

# EL ECO DE ALMANZORA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II.

### Suscripcion

En toda España trimestre 6 rs.  
Pagos adelantados.

Cuevas 17 de Julio de 1897.

### Anuncios

y comunicados á precios convencionales.

Núm. 32

## QUE SE HAGA

—(¡:o!)—

Entre las resoluciones votadas por el Ayuntamiento en su primer cabildo del ejercicio económico que empieza, es sin duda la mas importante por la gravedad que envuelve y por las dificultades de llevarla al terreno de la realizacion sin rozamientos ni disgustos, el cobro de los débitos que tienen muchos contribuyentes por los repartos de consumos con que durante una serie de años muy extensa se ha venido afligiendo al vecindario sin equidad ni justicia.

Somos los primeros en reconocer la obligacion de pagar los impuestos, sin lo cual, carecerian las poblaciones de cuantos servicios han ido estableciendo las necesidades, para comodidad de todos; pero disculpamos la resistencia del que se siente abrumado por una carga superior á sus recursos, y del que sabe que las contribuciones que paga imponiéndose privaciones y sacrificios, serán perdidas en el laberinto de una administracion disipadora.

Por esto encontramos lógica la conducta del vecindario de Cuevas, retrayéndose de concurrir á levantar las cargas públicas, y no pagando unos repartos confeccionados sin equidad, cuya recaudacion se intenta siempre con desigualdades irritantes, descargando el rigor de la ley contra el pobre que carece de influencias para detener la acción del fisco, y usando benignidades inconvenientes con los que mejor podrian satisfacer el tributo.

Esto es un escarnio vergonzoso que debe evitarse; esto es ofender la dignidad de los ciudadanos que no teniendo la suerte de ser magnates, se

ven condenados á soportar cual los párias toda la pesadumbre de una tiranía.

La ley iguala á todos en derechos y en deberes, y debe aplicarse con equidad.

Urge al Ayuntamiento allegar recursos, pero el camino que debe andarse para ello, está plagado de espinas y se ha de recorrer con cautela.

Oprimir al pueblo exigiéndole cuotas exorbitantes, resultado de la acumulacion de muchos años, seria sembrar la inquietud por que son superiores á sus riquezas; producir el pánico entre los pequeños propietarios que viven haciendo equilibrios con sus míseros bienes para no naufragar en la ruina, y seria tambien sancionar las monstruosidades cometidas anteriormente en la distribucion de cuotas.

La ley de moratorias que concede plazos amplísimos á los Ayuntamientos para saldar sus débitos atrasados, y que brinda además la reduccion de la deuda si se pagase en el momento, debe aprovecharse descargando proporcionalmente á los deudores, antes de emprender con firmeza la recaudacion.

Y cuando ésta se efectúe, para que sirva de ejemplo y la mala fé no encuentre motivo con que escusar los pagos, deben los concejales ser los primeros en saldar sus deudas, exigiéndolo despues á las personas acomodadas, y últimamente á esa clase menesterosa sobre la que se desploma casi siempre la carga del aborrecido impuesto de consumos.

Cabildo del 8 del corriente

Al fin pudo reunirse nuestro ayuntamiento, en cabildo de segunda cita-

cion, con asistencia de los Sres. Martinez de Miguel, Casanova, Alarcón, Fernandez. Lidueña, Romero, Soler (D. Miguel) Párraga, Soler (D. Mauro), Gavilan y el alcalde D. Agustin Aznar que presidia.

Los calores de la canicula han dispersado á los demás miembros del concejo, que buscan en las playas y en el campo alivio contra la temperatura candente que nos ahoga. No sabemos si ésta huida concejil habrá sido autorizada por licencias del alcalde, ó la han realizado de *motu proprio* nuestros ediles. Si es lo primero tiene disculpa; si es lo segundo, hay una infracción clara de la ley de ayuntamientos, y por lo tanto se sienta un mal principio por que la corporacion de cuyo buen deseo no desconfiamos, debe ajustarse á sus deberes todos y cumplir sin omisiones desde el primero al último.

Pasemos ahora á dar cuenta de los asuntos tratados en el cabildo.

Nombráronse en primer término las comisiones.

Leyóse una instancia de D. Francisco Castro, solicitando se le conceda permiso para construir un balneario cerca del depósito de las aguas, y despues de ligera discusion se acordó de negarla, á causa de no ser bastante explicito el escrito en que se pide la concesion.

Con motivo del anterior asunto, tratóse de la calidad de las aguas que sirven para el abastecimiento de la ciudad, las cuales parece que no reúnen todas las condiciones exigidas á las potables, y D. Lorenzo Lidueña, propuso que se verificase un análisis de ellas, y se consultara si la colocacion de filtros en los depósitos, las despojarian de algunas sustancias minerales que contienen en proporcion excesiva.

D. Santos Martinez objetó que no

CAS.  
P.  
1



debía acordarse ningún gasto por este ayuntamiento; sin que fuesen examinadas las cuentas de los anteriores, con objeto de deslindar la gestión pasada de la que ahora comienza.

Seguidamente se lee una queja de los vecinos de la calle del Hospicio, en que se denuncia el mal estado de una pared en dicha calle, y el ayuntamiento dispone que pase una comisión inspectora que informe al cabildo.

Se pone á discusión el nombramiento de ejecutores para la cobranza de los repartos de consumos, proponiendo el Sr. Párraga que los elegidos sean personas forasteras para que no estén influidas por la amistad ni la política.

D. Lorenzo Lidueña manifiesta que cualquier ejecutor que se nombrase, por desligado que estuviera con la gente de el país había de seguir las inspiraciones de personas de la localidad y el resultado sería el mismo, con la desventaja de que quedarían sin colocación algunos hijos del pueblo que pueden tenerla en este asunto.

Se hicieron algunas consideraciones sobre el estado del erario municipal que obliga á realizar la cobranza de los atrasos de consumos para poder atender á los compromisos del ayuntamiento, siendo el parecer de algunos señores concejales, que se apliquen los ingresos al ejercicio corriente, y únicamente el sobrante si lo hubiera, se destine á enjugar los atrasos.

Quedaron elegidos ejecutores José Perez Marin, Mariano Abellán Flores y Juan Antonio Márquez Guevara.

Se declara exceptuado del servicio un mozo del actual reemplazo, y quedó nombrado depositario del Pósito D. Francisco Párraga, que se hizo cargo de las llaves del arca, y de la suma de siete pesetas que en ella había.

El rematante de la subasta del esparto que produce Almagro, se queja en un escrito de que se dá lectura, de el abuso cometido por ochenta ó noventa trabajadores que sin autorización de nadie invadieron desde la subasta hasta que tomó posesión del mismo, arrancando una cantidad de esparto, cuyo valor reclama al municipio.

Se autorizó á la comisión de montes para que acompañada de personas competentes gradúe el daño denunciado.

Terminada la orden del día pide el Sr. Lidueña que se examinen y liquiden las cuentas del ayuntamiento anterior, para lo que se nombró á los señores Martínez de Miguel, D. Máuro Soler, Lidueña y D. Diego Alarcón.

El actual municipio declina toda responsabilidad que pueda resultar por los actos del que le ha precedido.

D. Juan García desea conocer las liquidaciones del Pósito desde el año 1885, las que parece no están hechas con gran corrección, y D. Lorenzo Li-

dueña quiere examinar las del servicio telegráfico, que á su juicio es una carga en vez de un ramo de ingresos.

Se trata de la situación del cementerio, del agua sobrante de la fuente pública que se vende para el riego, sin que en el municipio ingrese cantidad alguna, y de otros asuntos más insignificantes con los que termina la sesión.

## Sobre el Desagüe

—(10)—

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Mi distinguido amigo: He visto la gran polvareda que el artículo inserto en el periódico de su dirección titulado «Ante el conflicto» levantó, no solo en la prensa local, sino también en la «Revista Minera» de Cartagena.

Pide V. mi opinión sobre un asunto de tan capital importancia para este país como el referente al cumplimiento por ambas partes del contrato celebrado entre los desagüistas y los mineros de esta rica región; yo, sin otro objeto que el de complacerle, le manifestaré aquella, desde luego falta de autoridad, como mía.

Recordando los tristes años de decadencia regional creo se les deben dar toda clase de facilidades á los que vimos llegar á nosotros como salvadores de la riqueza de Cuevas, aunque; en realidad, fueran industriales que persiguieran, como era lógico, el acrecentamiento de sus capitales y la recompensa á sus trabajos intelectuales. Muchas y potentes empresas se estrellaron ante las dificultades que ofrecía la desecación de los riquísimos criaderos de metales nobles yacientes en las entrañas de Almagrera y Herrerías, no era extraño que el pueblo ilusionado por las seguridades que los desagüistas actuales le ofrecían elevasen á estos á la categoría de semi-dioses y su musa les dedicase himnos de loor, se celebró un contrato en el que la empresa desagüadora obtenía *todas las ventajas* (aquí, con la mejor buena fé, dejaron los representantes de las minas muchos *cabos sueltos*, que se habían de convertir en cadenas para ligarles); llegó la época del cumplimiento de una de sus más impremeditadas cláusulas y el Sr. Brandt pidió á las minas el 16 por 100 de sus productos, cuando aún las aguas no habían dejado un metro franco para la explotación; las minas *cumplieron el contrato*.

Hoy al dar á conocer este periódico la casi certeza de la imposibilidad, por parte de la empresa de desagüe, de cumplir lo pactado se le tacha de *prematurado*; yo le llamo *previsor*, pues na-

da hay prematuro cuando se dirige al afianzamiento del bien.

Creo deben hoy por su interés particular y público, responder los mineros de esta región á la jamás desmentida hidalguía de los hijos de España; si para el mes de Diciembre la empresa desagüadora no ha dejado libres los 80 metros que se obligó á desecar, no nos conviene, bajo ningún estilo, pedir la rescisión del contrato por incumplimiento del mismo; otorguésele un plazo prudencial, pero á cambio, al menos, de la supresión del cánon durante todo el tiempo que la ciencia y la prudencia señalen de consumo para la desecación de los 80 metros referidos, el cual plazo debe de antemano señalarse. Es decir, creo deben otorgarsele concesiones á la empresa del Sr. Brandt, y *precisar* la idea que impremeditadamente se dejó flotante al consentir el contrato; aquel olvido nos ha costado dinero, desde el momento que hemos satisfecho el cánon sin obtener hasta ahora beneficio alguno, hoy nos costará la concesión de un plazo, pero como la limitación es el triste patrimonio de los hombres no es extraño que erremos alguna vez.

Esta es mi opinión y descarnadamente la presento.

Suyoafemo. amigo y s. s. q. b. s. m.  
P. Abellán Márquez.

Garrucha 14 Julio 97.

## Seccion minera

### Correspondencia

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Almagrera 14 de Julio de 1897.

Mi distinguido amigo: Entre la mayoría de los mineros de este distrito ha causado excelente impresion la lectura de su sensato y bien escrito artículo que dá á las entidades mineras interesadas en el asunto del desagüe la voz del alerta, voz, que algunos otros han tildado de prematura no porque en realidad la crean así si no por que previsora ha venido á despertarlos del delicioso sueño en que vivían adormecidos sin comprender que mas tarde ó mas temprano este sueño como sueño al fin tenía que desvanecerse.

Nosotros éramos los primeros en creer y hasta en algunas de las cartas precedentes así lo hemos expuesto que la desecación de la zona que fija el contrato sería un hecho inconcuso en el plazo estipulado teniendo en consideración el tiempo concedido, para su cumplimiento y la gran competencia del ilustrado contratista de ambos desagües, pero ante la evidencia de los hechos no hemos podido por menos que confesar nuestro



error y convenir en que si antes se abrigaba la certeza de ver cumplida esta importante cláusula, esta certeza hoy se ha convertido en esperanza pero esperanza muy vaga y remota.

Por hoy no me estiende en otras consideraciones que explanaré en mi próxima ya que V. Sr. Director acepta la opinion de todo aquel que quiera emitirla, y aunque yo sé que esta opinion como mia ha de estar exenta de valor alguno, tengo el convencimiento que al menos tiende a poseer el mérito de la imparcialidad mas absoluta.

Los trabajos del desagüe del Arteal continuan unos interrumpidos ó sean los que se llevaban á cabo en la galería receptora, y los que tienen por objeto proporcionar ventilacion á esta galería se sigue con gran actividad.

De un dia á otro se dará por terminada la instalacion de la tuberia definitiva por donde han de ascender las aguas que desalojan las bombas, una vez que se dé en el gran soplado por todos esperado para que la desecacion de la sierra sea un hecho.

Queda de V. afectisimo y  
s. s. q. b. s. m.

*El Corresponsal.*

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Cuevas.

Herrerías 15 Julio 1897.

Muy Sr. mio y amigo: Considerando de algun interés, la marcha que se observa, en los trabajos de estos Desagües; daré principio por el general.

Desde ayer se suspendieron los trabajos de la galería de avance por causa de la mucha atmósfera (gas) que produce una quebrada que segun indicios ha de comunicarse con el Pozo de las Tablas, dentro de la demarcación de la mina Milagro, por cuya quebrada viene un aumento de agua, de consideración, pues tiene la máquina para desaguar 5 horas; el depósito de la galería que comunica con el desagüe general, tarda cuatro horas para llenarse; habiendo descendido las aguas en un solo dia 1,70 metros en el Pozo Petronila.

De continuar interrumpidos los trabajos, por el gas, dada la actividad y los grandes sacrificios que el señor Brandt lleva desembolsados en este negocio; se espera tome resoluciones de interés, á fin de que, continúen las operaciones interrumpidas, y en no lejano dia sea el éxito de su obra, pues ya le consideramos digno de ella.

MINA PETRONILA: En esta importante mina y bajo la direccion de su partidario, el ilustradísimo ingeniero D. Luis Siret, siguen con activi-

dad, haciéndose los desmontes, para en no lejano dia, verificar la explotación de las grandes masas de hierros manganesíferos, que en sus ricos criaderos se encierran.

Los terraplenes de la via se ultimarán de un dia á otro; hoy van hacerse las instalaciones de las vigas sobre los machones en el puente de la Rambla de Muleria, y terminada esta operacion, se dará principio á tender la via, desde dicha mina á Villaricos.

Tambien tienen hoy el proyecto de que la respetable é importante fundicion Atrevida, utilice esta via, por medio de túneles, y el dia que esto se verifique es indudable que esta casa ha de obtener grandes beneficios en el acarreo de carbones y minerales.

SANTA MATILDE: Con mucha actividad, se están haciendo las escavaciones para el nuevo muro que ha de levantarse para el acotamiento de aguas. En la actualidad solo quedan unos 2 metros de líquido en la parte mas profunda de la laguna y se ocupan mas de 300 plazas en el trabajo; de un dia á otro se establecerá la instalacion de focos eléctricos, á la vez que se construye una casa para el ingeniero.

En la mina Huertas se está desmontando parte del hierro que se encuentra á la superficie y con motivo de hallarse las aguas bajas, se está arreglando el plano inclinado y máquina del mismo para la extraccion de escombros.

MINA VIRTUD DE S. JOSÉ: En la actualidad ocupa bastantes operarios en la explotación de sus grandes masas de hierros, y los géneros de vaciadero, con escasa ley, se retiran á la fundicion San Andres.

Hasta aqui Sr. Director las noticias que mas resaltan; nada le digo del gran foco palúdico que disfrutamos, gracias á nuestras buenas autoridades, por que desentonaria despues de tan excelentes nuevas.

Hasta otra se ofrece de V. su afectisimo amigo s. s. q. b. s. m.

*Isidro Rodriguez.*

## Noticias

**Buen hallazgo.**—En Almagro, abriendo varios hacendados una galería para un alumbramiento de aguas han tropezado con un potente filon de mineral ferruginoso de calidad excelente.

Si los estudios que de un modo tan brillante realizó en este coto minero nuestro ilustrado amigo el Sr. las Heras no hubieran dado un rotundo mentis á la aseveracion de muchísimos que sin conocimiento de causa y con intencion nada plausible trataron de hacer ver que los criaderos de hierro en esa sierra eran un mito teniendo por única argumentacion la composicion geológica

de sus terrenos calizos, sin saber que precisamente en estos terrenos es en donde se encuentra tan preciado mineral, este hallazgo serviría para deshacer sus errores, y *maguiavélicas* apreciaciones.

**Juicio oral.**—Para el dia 2 de Agosto próximo, está señalado el juicio oral de la causa sobre hurto contra José Navarro Martinez que ha sido conducido á la cárcel de Almeria.

**Sobreseimiento.**—Por perdon de la parte ofendida, se ha levantado la condena de Andres Mena Alarcon procesado por delito de raptó.

**Nuevo comité.**—Ha quedado formado el nuevo comité local del partido silvelista en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: D. Francisco Silvela y D. José Cárdenas.

Presidente efectivo: D. Diego Soler Flores.

Vocales: D. José Alarcon Gomez, Don Santos Martinez, D. Andres Perez, Don Miguel Soler, D. Andres Alarcon, Don Jacinto Flores, D. Manuel Casanova, D. Francisco Masegosa, D. Indalecio Marqués, D. Antonio Collado, D. Pedro Gonzalez.

Secretario: D. Manuel Caparrós.

Contador: D. Manuel Masegosa.

**Enlace.**—En la pasada semana contrajo matrimonio nuestro querido amigo D. José Mulero con la agraciada Sta. Rita Puertas.

A la boda concurrió mucha jente, que quedó sumamente complacida de los obsequios con que el novio brindó á sus amigos.

Deseamos á los contrayentes perpétua felicidad en su nuevo estado.

**Regreso.**—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Pedro Abellán Flores, que recientemente ha regresado de Madrid.

**Boda proyectada.**—Se habla en estos dias de que se ha concertado para dentro de pocos meses, el matrimonio de un opulento y aristocrático caballero de esta ciudad con una simpática señorita tambien de nuestra población.

## REMITIDO

(UNA FIESTA ÍNTIMA.)

Hay muchos que creen que entre los cabezos que constituyen este distrito minero, á causa de haber emigrado todas las clases sociales que antes los animaban, no es posible que puedan existir hoy atractivos para el recreo de los pocos que en él aún quedamos, viviendo en continua monotonía abrumadora y enervante; pero nosotros decimos á los que tál piensan que este juicio modificarían, si como el que esto escribe hubiera tenido el placer de

SIRET



asistir á una de las reuniones de confianza que como la del domingo pasado acostumbra á dar con frecuencia en su casa nuestro distinguido amigo D. José Sánchez, reuniones que si bien se hallan desnudas del carácter que revisiten las aristocráticas *soirées* tienen el inefable encanto de una agradable familiaridad desprovista de esa etiqueta falsa y enfadosa de las fiestas que en el gran mundo se llaman de buen tono. Componía esa noche el bello sexo, la gentil Concha Castillo una rubia encantadora prototipo de distinción y elegancia cuyo carácter jovial y expansivo se capta las simpatías de todos los que tienen la dicha de tratarla.

La airosa Paquita Segura sobrina del bizarro General del mismo apellido que tantos laureles está conquistando en la actual guerra de Cuba; joven cuyas angelicales cualidades hace que sea imposible tratarla sin quererla.

Teresa Peralta, encarnación genuina del incomparable tipo andaluz que posee la sal por arrobos y la gracia por montones y por último Lutgarda Rodríguez, á cuyo lado se ve transcurrir el tiempo sin sentir sugestionado por el encanto de su conversación amena e interesante.

En cuanto al sexo feo, lo formaban los jóvenes D. José, D. Matías y Don Andrés Sánchez, hijos del ilustrado anfitrión de esta fiesta, D. Pedro y Don Jesús Castro, D. Antonio y D. José Muñoz, D. Diego Segura Campoy y el autor de estas líneas (en todo cuadro hay su sombra y en toda misa su acolitillo). Bajo frondoso emparrado por entre cuyos verdes pámpanos penetraban los blancos rayos de la hermosa sultana de la noche que como maravillosa lámpara brillaba en el purísimo cielo de topacio tornando con sus variantes de luz encantador claro oscuro en el agreste recinto que ocupábamos, y en medio de un ambiente saturado del delicioso aroma que el blando céfiro traía de los vecinos montes y robaba a las flores ideales de los coralinos labios de las jóvenes mencionadas y arrullados por las calenciosas notas de las piezas musicales, interpretadas con *amore* por cuatro de los del sexo fuerte, vimos transcurrir las horas rápida é insensiblemente.

Se rindió tributo á la Diosa Terpsicore, se cantaron por parte de las señoritas con un estilo y sentimiento verdaderamente clásico, las populares malagueñas y hasta nuestro querido amigo D. José Sánchez hijo, se sintió un momento poeta improvisando algunas coplas llenas de chispeante gracejo alusivas á la inocente fiesta que celebrábamos. Los respetables dueños de la casa hicieron los honores de la fiesta con esa finura y amabilidad *sui generis* del carácter madrileño, obsequiando espléndidamente á los comen-

sales con aromático café, dulce y espumoso Jerez.

Tarde ya se terminó tan amenísima reunión, y al salir de ella todos llevábamos un recuerdo difícil de borrar de la memoria y un deseo vehemente de que se presentara ocasión de admirar de nuevo la esquisita galantería y el excelente trato social de los distinguidos esposos D. José Sánchez y D.<sup>a</sup> Antonia Alfonsetti.

M. S. R.

Almagrera 14 de Julio 1897.

## Seccion Amena

### Solaces del Campamento

Madre mia; con mi carta te mando la vida entera, yo he cumplido con la patria como se cumple en la guerra.

Ayer tuvo mi columna fuego con ellos... pues eran unos dos mil, y nosotros unos doscientos cincuenta.

Para probar que se baten emboscados nos acechan y despues de muy seguros entonces arman la gresca.

Llovian, madre, las balas como moscas, de la cerca de donde salía el fuego de la partida insurrecta.

Ellos gritaban:—¡Patones! ¡españoles sauervergüenzas! dijeron do nuestras madres no se que la gente aquella, y entonces el Coronel poniéndose á la cabeza nos dijo: ¡El que tenga madre puede armar la bayoneta!... ¡que llegue la punta al pecho para vengar las blasfemias!

Y yo me acordé de tí, madre mia, y bueno fuera que á insultos contra una madre el valor no respondiera!...

Y llegué de los primeros á las lindes de la cerca y ensarte con mucha furia una de aquellas culebras que quieren... perder á Cuba sin saber que España entera es mas liberal... que Riego y las libertades cuentan con el valor por divisa y la madre por emblema.

Dicen que he sido un valiente que yo salte la trinchera entre un diluvio de balas de la partida insurrecta que di muerte á tres mambises, que á poco me machetean que tengo puños de hierro; ¡qué se yo cuantas proezas!... pero yo solo me acuerdo que llegué como una flecha despejando por delante con fusil y bayoneta estorbos de carne humana con una sangre muy negra que repelian las injurias hacia la que yo quisiera tener encima del trono

por que ella en mi pecho reina. ¡Aún no te he pagado madre de tu cariño la deuda!... y me abrazó el Coronel; con su pañuelo de seda sujetó mi mano amiga y hasta me sirvió de venda, por que el Coronel Molina si es de estatura pequeña yo le vi siempre más alto que la torre de la Iglesia. ¡Vaya muchacho; me dijo, cuando tu madre te vea abrazála con... un brazo pues el otro aquí en la guerra defendiendo la honra suya perdistes! más ten en cuenta que yo diera por mi madre cien vidas si cien tuviera.

Estoy en el hospital y tengo en la guayabera una cruz de San Fernando que pregona mis proezas.

El Coronel me la puso con la condición expresa de que la besaras, madre, cuando de la guerra vuelva...

Otra Cruz es quien me asiste ¡La Cruz Roja! la benéfica que á los heridos en Cuba con sus consuelos consuela.

Sociedad tan generosa que dá su vida y su hacienda para curar al soldado que combate en esta guerra.

¡Tambien hay aqui españoles que de su patria se acuerdan! no puedo más... madre mia... me duele la mano izquierda el hijo que te ha vengado solo en tus abrazos piensa esos serán para mi la más grande recompensa.

Mi b.azo sano en tu cuello te pondrá de mi tan cerca que no has de notar la falta del que quedó en la pelea.

Madre yo tengo dos madres una, la dejé en la aldea y me despidió llorando y está esperando que vuelva.

Otra me dijo hijo mio cumple cual bueno en la guerra.

Estoy satisfecho y vuelvo porque los dejo satisfechas aqui quedan mis hermanos que terminarán la guerra honrando á Dios y á la patria y añadiendo á su bandera corbatas de S. Fernando; por que as de tener en cuenta que pelean los mambises siempre mil... contra cincuenta.

## Pasatiempos

### CHARADA

Remitida por la Tertulia del Barrio del Pacifico y dedicada á la Puerta del Sol del Jaroso.

Cualquiera dos;  
primera es tres;  
todo nombre de varón.

Imp. de S. Campoy

M. L. DE BONA

20